

## **Colección: Fondo: Luís Seoane depositado na Fundación Luís Seoane.**

### **Ficha documental da epistola de Antonio Baltar Domínguez, a Luís Seoane**

**Colección:**

**De:**

Antonio Baltar Domínguez;

**Para:**

Luís Seoane;

**Orix:**

Chos Malal (local), Neuquén (provincial), Arxentina (nacional)

**Mencionados:**

Luís Baudizzone; Alfredo Cáceres; Esther de Cáceres; Mireia Dieste; Rafael Dieste; Norberto Frontini; Carmen Muñoz Manzano; Guillermo Cleland Paterson; Maruxa Seoane;

---

### **Transcripción da epistola de Antonio Baltar Domínguez, a Luís Seoane**

[Carta mecanografada con firma autógrafa]

Chos Malal, 30 de mayo de 1950

Querido Seoane:

Por el telegrama que te habrá mostrado Olsen ya sabrás que recibimos tu carta contestando a la que te remití por el mismo Olsen. Estábamos realmente un poco intranquilos sobre posibles extravíos postales y por eso aproveché el viaje de ese amigo para escribirte, además tener también así la oportunidad de haceros llegar mis directas noticias nuestras.

Lamentamos que tu ciática no se muestres lo dócil que fuera deseable a tu afán de mejoría y a las intervenciones terapéuticas del Dr. Paterson. Supongo que este te habrá hablado (y tú lo habrás tenido en cuenta), de lo que contribuye a la mejoría de casos como el tuyo la eliminación de la perniciosa costumbre de fumar, entre otras causas de intoxicación desde afuera. Pienso que también en tu caso puedas beneficiarte con la pérdida de algunos kilos de peso, aliviando así la tarea de sostén a músculos, vértebras y discos gelatinosos: Disculparéis tú y el Cuerpo Médico a cargo tuyo, esta intromisión “comedida” (en sentido sudamericano) de un médico rural cuya opinión no está tal vez a la altura de los modernos conocimientos.

Hoy por la mañana, te puse un telegrama en relación al departamento de Rafael, pidiéndote que dieras oportunidad a que se entrevistase Olsen con Baudizzone. Sabiendo que al igual de otros muchos miles de personas, aquella familia tiene el problema de conseguir un lugar donde vivir en Buenos Aires y al tener noticias por tu carta de que Rafael daba instrucciones a Baudizzone sobre su departamento, se nos ocurrió dar esa mínima oportunidad a nuestros amigos. Desde luego, nos complacería poder ayudarles en su deseo y es de tener en cuenta, además, que siempre sería preferible hacer cualquier arreglo de esa naturaleza con amigos que con desconocidos de cuya conducta ulterior no habría tanta garantía. Naturalmente que todo esto lo diga sin pretender influir ni sobre las instrucciones que Rafael haya dado –que es lo fundamental a tener en cuenta– ni sobre los compromisos de Baudizzone o sobre lo que este estime más conveniente desde el punto de vista jurídico-económico en relación a Rafael. Nuestra intervención podría sintetizarse diciendo que: “en igualdad de condiciones y dentro de lo correctamente posible, recomendaríamos al matrimonio Olsen como candidatos para el departamento de Rafael”. Puedes transmitirle esta síntesis en forma de mensaje a Baudizzone, con mis saludos, y diciéndole que no le escribo directamente por no tener su dirección actual.

Volviendo al Dr. Paterson y como dato para tu anecdotario, te diré que hace algunos años fue Gobernador de Neuquén un hermano de aquel y que su actuación terminó declarando algo así como la independencia neuquina, con medidas de defensa de fronteras táctica y estratégicamente muy bien dispuestas, aunque desgraciadamente causadas por un ulteriormente demostrado y definitivo desarreglo mental del causante.

Recibí una tonificante carta de Bermúdez, comunicándome noticias sobre las nuevas autoridades faraldinas. Le contestaré uno de estos días.

Hace aproximadamente un mes escribí a Frontini respecto a unas gestiones que desearía me hiciese para el cobro de unos sueldos de los primeros meses de mi actividad con Salud Pública en Chos Malal. Envié la carta certificada a la dirección de Lavalle 1312 (1312), sin haber tenido hasta ahora ninguna contestación. ¿Podrías telefonarle para asegurarnos de si llegó a su poder la carta susodicha? Nada más ya. Deseamos tu mejoría.

Saludos y abrazos para los dos de

Antonio

Algo más, sin embargo: Tuvimos carta de Rafael y Carmen desde Cagnes. También de Esther anunciando que embarcaban en Bilbao y hacia el 23 de mayo a bordo del Monte Urbasa en dirección al Río de La Plata (Montevideo o Buenos Aires). Nos gustaría estar ahí cuando lleguen, pero dudo que sea posible. En todo caso, les daríais un abrazo de nuestra parte si a van a Buenos Aires y les diríais que pueden dejar en vuestra casa unos encargos que al parecer traen para nosotros.

[Manuscrito por Mireya:] Querida Maruxiña: Iba ya a escribirte cuando llegó vuestra carta. Estábamos intranquilos. No sabíamos que os podía “estar pasando”, como dicen estos sureños. Siento mucho la enfermedad de Seoane, pues ya me imagino lo que a ti también te contraria que esté maliño. Dios mediante, todo pasará. Como ya os dice Antonio, nos haría muy felices un viaje a ésa para recibir a los Cáceres y pasar todos juntos unos deliciosos días... pero no sé aún. La parte masculina de esta corta flia. (sic) ya es posible que pueda ir, pero yo, sería más problemático. Veremos. Me parece magnífica idea la que has tenido de tomar clases de corte.

Espero, pues, que cumpláis vuestra promesa y que os decidáis a venir. Lo pasaríamos estupendamente. Ya tengo que dejar. ¡Hasta pronto! Un beso fuerte de

Mireya

---

---

## **Aviso legal do Consello da Cultura Galega**

*A difusión dixital deste epistolario e os seus contidos, textos e calquera creación intelectual existente nesta edición están protexidos pola lexislación en materia de propiedade intelectual.*

*De conformidade co previsto na Lei orgánica 1/1982, do 5 de maio, sobre protección civil do dereito ao honor, á intimidade persoal e familiar e á propia imaxe, quen entenda que os contidos deste epistolario poidan supor unha intromisión ilexítima nos seus dereitos deberá poñelo en coñecemento do Consello da Cultura Galega a fin de adoptar, de ser o caso, as medidas oportunas.*

*O acceso e uso da edición dixital do Epistolario implica o coñecemento e plena aceptación destas condicións.*

### **Colección "Fondo Fundación Luís Seoane":**

*A difusión dixital deste epistolario realízase ao abeiro do convenio suscrito polo Consello da Cultura Galega e pola Fundación Luís Seoane con data 4 de decembro de 2008, polo que ambas as dúas institucións comparten a súa titularidade.*

*A Fundación Luís Seoane, como única depositaria do legado deste persoeiro galego, é a propietaria das cartas deste epistolario, que está integrado tanto pola correspondencia recibida por Luís Seoane como pola remitida por el a outros destinatarios.*

### **Consultas e colaboracións:**

Se posúes ou coñeces a existencia de fondos epistolares ou se consideras algunha suxestión sobre as cartas agradecemos a túa colaboración en [epistolarios@consellodacultura.gal](mailto:epistolarios@consellodacultura.gal) ou no teléfono 981957208.